

DECRETO REGISTRADO N° 1545

CONCÓN, 14 JUN 2022

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
4. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de junio 2021.
5. La Ley N° 1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
6. La Ley N° 19.896 que modifica la Ley Orgánica N° 1.263 de la Administración Financiera del Estado.
7. El Decreto Supremo N° 854, que Determina las Clasificaciones Presupuestarias.
8. Regístrese en la plataforma Siaper conforme a la resolución N° 10 del año 2018 y la resolución N° 06 del año 2020, ambas de la Contraloría General de la Republica.
9. Decreto Registrado N° 1254 de fecha 12 de mayo 2022, que autoriza la contratación en calidad de honorario del Sr. Victor Vilche Díaz, asignado a cumplir funciones en Secretaria de Planificación Comunal.

DECRETO:

1.- RECTIFÍQUESE, el punto 1 del Decreto Registrado N° 1254 de fecha 13 de mayo de 2022 .

DONDE DICE: "Apoyo Profesional Arquitecto Programa "Apoyo Organizaciones Comunitarias Para Presentación De Proyectos".

DEBE DECIR: "Apoyo Profesional Ingeniero Civil Eléctrico Programa "Apoyo Organizaciones Comunitarias Para Presentación De Proyectos".

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/SAC/M/G/cct
DISTRIBUCION:

- SECPLAC.
- GESTION DE PERSONAS.
- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- CONTROL
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3